



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

Acta 11/2do.A/2º.P.Ord./ 2026/LXIV

ACTA DE LA **SESIÓN SOLEMNE** CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; **DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS**.....

PRESIDE: DIP. RAFAEL GERMÁN QUINTAL MEDINA.
SECRETARIAS: DIP. SAYDA MELINA RODRÍGUEZ GÓMEZ.
DIP. MARÍA ESTHER MAGADÁN ALONZO.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, se reunieron los ciudadanos Diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán, en la sala de sesiones Plenarias del recinto del Poder Legislativo "Salón de Sesiones Constituyentes 1918", con el fin de celebrar **sesión solemne** correspondiente al **Segundo Período Ordinario del Segundo Año de su Ejercicio Constitucional**. Para tal efecto, fueron debidamente convocados el **día miércoles cuatro de marzo del año dos mil veintiséis**, para la celebración de la **sesión del domingo ocho del presente mes y año a las once horas**.

Preside la sesión el Diputado Rafael Germán Quintal Medina y se desempeñan como Secretarias, las Diputadas Sayda Melina Rodríguez Gómez y María Esther Magadán Alonzo, quienes conforman la Mesa Directiva del Segundo Período Ordinario de sesiones correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional, cargo para el cual fueron designados.

El Presidente expuso; El día internacional de la mujer es para reconocer la lucha, el esfuerzo y la fortaleza de millones de mujeres. Mujeres trabajadoras que desde las maquiladoras, las empresas, los comercios, los espacios públicos donde defienden sus derechos o desde el hogar sacan adelante a sus familias y contribuyen todos los días al desarrollo de nuestros pueblos y comunidades. Su lucha nos recuerda que debemos seguir trabajando para garantizar la igualdad, respeto a sus derechos y condiciones que permitan dignificar la vida de las mujeres. Mi reconocimiento y



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

respeto para todas. Les pido que nos pongamos de pie y brindemos un aplauso por la lucha de las mujeres de ayer, por la valentía de las mujeres de hoy y por el futuro de todas las mujeres que vendrán.

Las Diputadas y los Diputados se pusieron de pie y emitieron su aplauso.

Seguidamente; Dando cumplimiento a lo dispuesto en el decreto número 612 del Honorable Congreso del Estado y publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, el día 30 de abril del 2018, celebramos sesión Solemne con el único fin de entregar el reconocimiento "Consuelo Zavala Castillo del Honorable Congreso del Estado de Yucatán", que premia y reconoce a las mujeres yucatecas que se hayan destacado en el campo de la ciencia, la cultura, la política, la economía o la lucha social a favor de la igualdad de género y la promoción, fomento y defensa de los derechos humanos de las mujeres en nuestro Estado o en el País.

En mérito de lo anterior, ha sido designada para recibir dicho reconocimiento, la Ciudadana Patricia Margarita Martín Morales, por su invaluable contribución al quehacer cultural, expresada en la elaboración artística de cerámicas que recuperan y proyectan al presente las técnicas ancestrales del pueblo maya, fortaleciendo así nuestra memoria e identidad.

Por lo anterior, en estos momentos se abre el sistema electrónico para que puedan registrar su asistencia, por lo que le solicito a la Secretaria Diputada Sayda Melina Rodríguez Gómez, dé cuenta de llo y constate el cuórum.

La Secretaria Diputada Sayda Melina Rodríguez Gómez, le informó a las Diputadas y Diputados que el sistema electrónico de registro se encuentra abierto hasta por dos minutos.

Cerrado el sistema electrónico y pasado los dos minutos, a la Secretaria Diputada Sayda Melina Rodríguez Gómez, informó a la Presidencia el resultado de los Legisladores asistentes, encontrándose reunidos en esta sesión, **treinta y cuatro Diputadas y Diputados** que se relacionan a continuación: Larissa Acosta Escalante, Claudia Estefanía Baeza Martínez, María Teresa Boehm Calero, José Julián Bustillos Medina, Álvaro Cetina Puerto, Maribel del Rosario Chuc Ayala, Alba Cristina Cob Cortes, Manuela de Jesús Cocom Bolio, Rosana de Jesús Couoh Chan, Mario Alejandro Cuevas Mena, Wilber Dzul Canul, Itzel Falla Uribe, Melba Rosana Gamboa Ávila, Daniel Enrique González Quintal, Aydé Verónica Interián Argüello, Samuel de Jesús Lizama Gasca, María Esther Magadán Alonzo, Zhazil Leonor Méndez



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

Hernández, Wilmer Manuel Monforte Marfil, Rafael Gerardo Montalvo Mata, Bayardo Ojeda Marrufo, Javier Renán Osante Solís, Marco Antonio Pasos Tec, Neyda Aracelly Pat Dzul, Naomi Raquel Peniche López, Ana Cristina Polanco Bautista, Eric Edgardo Quijano González, Rafael Germán Quintal Medina, Gaspar Armando Quintal Parra, Sayda Melina Rodríguez Gómez, Clara Paola Rosales Montiel, Francisco Rosas Villavicencio, Roger José Torres Peniche y Ángel David Valdez Jiménez.

Se justificó la inasistencia del Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, en virtud de haber solicitado permiso previo a la Presidencia.

Seguidamente, El Presidente de la Mesa Directiva agradeció la presencia de las autoridades y funcionarios, así como de los familiares de la Ciudadana Patricia Margarita Martín Morales.

Se declaró legalmente constituida la sesión solemne, por **existir el cuórum reglamentario**, siendo las **once horas con treinta y seis minutos, del día ocho de marzo del año dos mil veintiséis**.

El **Orden del Día** fue el siguiente:

I.- Lectura del Orden del Día.

II.- Designación de la Comisión Especial que aguardará a la Doctora Mirna Alejandra Manzanilla Romero, secretaria de ciencia, humanidades, tecnología e innovación, representante personal del Gobernador Constitucional del Estado, a la Magistrada Sofía Elena Cámara Gamboa, representante del Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como a la ciudadana Patricia Margarita Martín Morales, a las puertas del salón de este recinto y se sirvan acompañarlos hasta el presidium de este salón de sesiones "Constituyentes de 1918".

III.- Honores iniciales a nuestro Lábaro Patrio, entonación de nuestro glorioso Himno Nacional, del Himno de Yucatán y Honores finales a nuestra Bandera Nacional.

IV.- Lectura del acuerdo que otorga el reconocimiento "Consuelo Zavala Castillo del Honorable Congreso del Estado de Yucatán", a la ciudadana Patricia Margarita Martín Morales.

V.- Intervención de la Diputada Neyda Aracelly Pat Dzul, a efecto de dar lectura a la semblanza de la beneficiaria.

VI.- Entrega del reconocimiento "Consuelo Zavala Castillo del Honorable Congreso del Estado de Yucatán", a cargo del Diputado Presidente de este poder Legislativo.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

VII.- Intervención en su caso, de la ciudadana Patricia Margarita Martín Morales.

VIII.- Convocatoria para la próxima sesión que deberá celebrar este H. Congreso, y

IX.- Clausura de la sesión solemne.

II.- A continuación, la Presidenta de la Mesa Directiva, expresó: "Diputadas y Diputados, el objeto de esta sesión solemne es otorgar el Reconocimiento "Consuelo Zavala Castillo del Honorable Congreso del Estado de Yucatán", a la ciudadana Patricia Margarita Martín Morales. A esta ceremonia asistirán la Doctora Mirna Alejandra Manzanilla Romero, secretaria de ciencia, humanidades, tecnología e innovación, representante personal del Gobernador Constitucional del Estado y la Magistrada Sofía Elena Cámara Gamboa, representante del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Por tal motivo y en ejercicio de las facultades que me confieren los Artículos 28 Fracción X y 34 Fracción XX de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito designar para que integre la Comisión Especial a las Diputadas: Neyda Aracelly Pat Dzul, Clara Paola Rosales Montiel, Sayda Melina Rodríguez Gómez, Larissa Acosta Escalante y María Esther Magadán Alonzo para que las reciban, a las puertas del salón de Protocolo del Recinto Legislativo y las acompañen hasta sus lugares en este Presídium del salón de sesiones "Constituyentes de 1918".

Para tal efecto, la Presidencia dispuso de un receso.

III.- Reanudada la Sesión Solemne, el Presidente de la Mesa Directiva, solicitó a las Diputadas, Diputados, a los representantes de los Poderes del Estado y al respetable público asistente, se sirvan poner de pie a efecto de rendir los honores iniciales a nuestro Lábaro Patrio, entonar las estrofas de nuestro glorioso Himno Nacional, del Himno de Yucatán y finalmente despedir a nuestra enseña Patria.

Concluidos los honores a nuestro lábaro patrio, el canto al himno nacional y el canto al himno de Yucatán, el Presidente de la Mesa Directiva, solicitó a las Diputadas y Diputados, a los representantes de los Poderes del Estado y público asistente se sirvan ocupar sus asientos.

IV.- Continuando con el orden del día, la Secretaria Diputada María Esther Magadán Alonzo, procedió a dar lectura al Acuerdo en el que se otorga el reconocimiento "Consuelo Zavala Castillo del Honorable Congreso del Estado de Yucatán", aprobado el día cuatro de marzo del año dos mil veintiséis.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 29 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 18 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, 117 Y 118 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, TODOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE, A C U E R D O Por el que la LXIV Legislatura designa a Patricia Margarita Martín Morales como la recipiendaria del reconocimiento “Consuelo Zavala Castillo, del H. Congreso de Yucatán” correspondiente al año 2026 Artículo primero. Se otorga el reconocimiento “Consuelo Zavala Castillo, del H. Congreso del Estado de Yucatán” correspondiente al año 2026, a la **C. PATRICIA MARGARITA MARTÍN MORALES**, por su invaluable contribución al quehacer cultural, expresada en la elaboración artística de cerámicas que recuperan y proyectan al presente, las técnicas ancestrales del pueblo maya, fortaleciendo así nuestra memoria e identidad. **Artículo segundo.** Hágase del conocimiento a la **C. PATRICIA MARGARITA MARTÍN MORALES** su designación para que, si a bien lo tiene, se sirva asistir a este Recinto del Poder Legislativo a la Sesión Solemne que tendrá verificativo el domingo 8 de marzo del año en curso a las 11:00 horas, para recibir el reconocimiento respectivo. **T r a n s i t o r i o Artículo único.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. **DADO EN AL SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS CUATROS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS. PRESIDENTE: DIP. RAFAEL GERMÁN QUINTAL MEDINA; SECRETARIA: DIP. SAYDA MELINA RODRÍGUEZ GÓMEZ; SECRETARIA: DIP. MARÍA ESTHER MAGADÁN ALONZO.**

V.- Continuando con el orden del día, se le concedió el uso de la tribuna a la **Diputada Neyda Aracelly Pat Dzul**, a efecto de dar lectura a la semblanza de la galardonada ciudadana Patricia Margarita Martín Morales, quien expuso: “Buenos días público que nos acompaña en este hermoso día, esta hermosa mañana, a los medios de comunicación, a todas aquellas personas que vienen a acompañar. La verdad hoy me siento muy muy contenta, pero más que nada la verdad hoy en este día tan especial y dar un reconocimiento tan grande que es la Consuelo Zavala Castillo no es cualquier cosa. Por eso hoy, con el permiso de la mesa directiva, de todas y de todos, saludo con respeto a mis compañeras y compañeros legisladores, a las autoridades que nos están acompañando. Hoy nos reúne un momento valioso porque no solo entregamos un reconocimiento, honramos una historia, una trayectoria y un legado y por eso quiero comenzar recordando a la mujer cuyo nombre da sentido e impacto a este reconocimiento, Consuelo Zavala Castillo.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Hablar de Consuelo Zavala es hablar de una yucateca visionaria, de una mujer adelantada a su tiempo, que entendió con claridad que la educación, la cultura y la participación de las mujeres eran indispensables para construir una sociedad más libre, más justa y más consciente. Consuelo Zavala fue maestra, escritora, promotora del pensamiento y una mujer comprometida con abrir camino para otras, en una época en que la voz de las mujeres encontraba resistencia, ella decidió pensar, enseñar y actuar. Su legado no pertenece únicamente a la historia de Yucatán, pertenece a la historia de las mujeres que hicieron del conocimiento una herramienta de transformación. Reconocer a una mujer bajo el nombre de Consuelo Zavala también significa reconocer la inteligencia, la convicción y la fuerza histórica de las mujeres yucatecas. Y hoy, precisamente ese legado encuentra un eco profundo en la trayectoria de Patricia Margarita Martín Morales, mujer que ha dedicado su vida a preservar una de las expresiones más valiosas de nuestra identidad, la cerámica maya. La trayectoria de Patricia Margarita Martín Morales es ejemplo de perseverancia, disciplina, sensibilidad y amor por nuestras raíces. Durante más de cuatro décadas ha dedicado su talento al estudio, la investigación y la recreación de técnicas ancestrales vinculadas con la cerámica maya del periodo clásico. Su trabajo no es solamente arte, es también memoria, es conocimiento, es patrimonio vivo. A través de su oficio, de su investigación y de su compromiso con la cultura, ha logrado recuperar, dignificar y proyectar técnicas que forman parte de una herencia milenaria. Su obra demuestra que la tradición no es algo inmóvil ni encerrado en el pasado, la tradición sigue viva cuando alguien la honra, la comprende y la comparte con el mundo y eso es justamente lo que ha hecho Patricia Margarita Martín Morales, convertir su trabajo en un puente entre nuestra historia y nuestro presente. Gracias a su talento, la riqueza cultural de Yucatán ha trascendido fronteras. Pero más allá de los reconocimientos nacionales e internacionales que ha recibido, celebramos a una mujer que ha puesto sus manos, su inteligencia, su sensibilidad al servicio de la preservación de nuestra identidad. Celebramos a una mujer que ha demostrado que el arte popular no es menor, que la artesanía no es secundaria y que la cultura también se defiende desde el trabajo cotidiano, paciente y generoso de quienes se niegan a dejar que nuestra memoria desaparezca. Reconocer hoy a Patricia Margarita Martín Morales también es reconocer a las mujeres que sostienen la vida cultural de nuestro Estado, a las que enseñan, a las que crean, a las que transmiten saberes, a las que cuidan la memoria colectiva y a las que desde distintos espacios construyen comunidad e identidad y hacerlo en el marco del 8 de marzo tiene un significado todavía mayor, porque el 8M no es una fecha de protocolo ni de discurso vacío, es una fecha de memoria, de conciencia y de compromiso. Es recordar que los derechos de las mujeres no fueron una concesión, fueron una conquista. Es reconocer que las mujeres hemos tenido que abrirnos paso en espacios que durante



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

mucho tiempo nos fueron negados y es afirmar que todavía tenemos una responsabilidad histórica, seguir construyendo un presente y un futuro con más justicia, más igualdad y más dignidad para todas. Por eso este reconocimiento no solo celebra una trayectoria individual, también envía un mensaje colectivo. Nos recuerda que las mujeres de Yucatán han sido y siguen siendo protagonistas de la transformación de nuestro Estado, lo han sido desde la educación, desde la cultura, desde la comunidad, desde el arte y desde la defensa de nuestros valores más profundos y al reconocerla hoy también estamos diciendo algo muy importante, que Yucatán valora a las mujeres que construyen cultura, que preservan memoria, que honran nuestras raíces y que abren camino para las nuevas generaciones. Hoy celebramos a una mujer ejemplar, hoy honramos una trayectoria que enaltece a Yucatán y hoy reafirmamos una convicción que debe guiarnos siempre, sin las mujeres no se entiende ni la historia ni el futuro de nuestro Estado. A la maestra Patricia Margarita Martín Morales, nuestro reconocimiento, nuestra admiración y nuestro respeto. Que este mes de marzo nos recuerde que la igualdad no es una meta lejana, es un camino que estamos construyendo juntas y juntos y que el futuro de México será más justo, más libre y más democrático en la medida en que las mujeres sigan participando, liderando, transformando la vida pública de nuestro país y que sigan teniendo esos espacios de decisión en donde se les permita expresarse libremente, sin temor, a ser reprimidas, porque el puño de la mujer atenta contra el poder. Muchas gracias”.

VI.- Finalizada la exposición, el Presidente de la Mesa Directiva, pidió respetuosamente a la Doctora Mirna Alejandra Manzanilla Romero, secretaria de ciencia, humanidades, tecnología e innovación, representante personal del Gobernador Constitucional del Estado, y a la Magistrada Sofía Elena Cámara Gamboa, representante del Tribunal Superior de Justicia del Estado, acompañen a esta presidencia a entregar a la ciudadana Patricia Margarita Martín Morales, el reconocimiento “Consuelo Zavala Castillo del Honorable Congreso del Estado de Yucatán”.

Por tal motivo, se le solicitó a la ciudadana Patricia Margarita Martín Morales pase al frente del presidium.

El Presidente procedió a dar lectura íntegra al reconocimiento; Gobierno del Estado de Yucatán, Poder Legislativo. El honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Yucatán otorga el presente reconocimiento “Consuelo Zavala Castillo del honorable Congreso del Estado de Yucatán” a Patricia Margarita Martín Morales por su invaluable contribución al quehacer cultural, expresada en la elaboración



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

artística de cerámicas que recuperan y proyectan el presente, las técnicas ancestrales del pueblo maya, fortaleciendo así nuestra memoria e identidad.

VII.- Concluida la entrega del reconocimiento, el Presidente indicó; Honorable asamblea, la Ciudadana Patricia Margarita Martín Morales, distinguida con el reconocimiento "Consuelo Zavala Castillo del Honorable Congreso del Estado de Yucatán", ha solicitado el uso de la palabra a esta presidencia. Esta presidencia con fundamento en lo establecido en el Artículo 24 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, consulta a la Asamblea si se le concede, si es así sírvanse manifestarlo en forma económica.

Se le concedió el uso de la voz por unanimidad, a la **Ciudadana Patricia Margarita Martín Morales**, quien manifestó; "Muy buenos días. Me da mucho gusto verlos aquí. Si algo caracteriza al ser humano, es su capacidad para entender la vida, la resiliencia que le acompaña en cada paso, cada día que avanza por el mundo, adquiriendo la experiencia para seguir adelante y servir de ejemplo a las nuevas generaciones. En este día tan significativo para mí, para mi familia y mi comunidad, agradezco al honorable Congreso del Estado de Yucatán y a la diputada Neyda Aracelly Pat Dzul, al ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán, Joaquín Jesús Díaz Mena. Hace 40 años con la guía de mi hermano, aprendí una de las técnicas prehispánicas antiguas de la policromía, un legado cultural e histórico de nuestros ancestros los mayas, preservando los métodos y elementos ancestrales a través de las réplicas que recrean en el taller. Junto con mi familia, Hemos dedicado varios años a la investigación y experimentación con la finalidad de apegarnos más a las piezas prehispánicas, tanto en el barro como en la pigmentación, debido a que es primordial la preservación del patrimonio cultural del pueblo maya. El amor por mi trabajo y mi familia me han entrelazado, dando como resultado piezas únicas y de calidad. Mis hijos Julián, Adrián, Martín han aprendido las técnicas y pormenores de este trabajo con la finalidad de crear piezas de calidad y lo más importante, continuar con este legado en memoria y homenaje a la maravillosa cultura maya. Cada uno ha desarrollado y mejorado su técnica para crear las obras más fieles a las piezas originales. Sigo trabajando con la misma pasión y cuidado desde el día que inicié, dando de nuevo esa voz apagada de historias cotidianas que quedaron sepultadas entre ruinas por siglos de ocultamiento e incertidumbre bajo la selva maya. Trazos que siguen contando historias, trazos que me permitieron llevar más allá de nuestro territorio. Con la ayuda y respaldo de grandes amigos arqueólogos, guías, turistas, mis trabajos traspasaron las fronteras territoriales y del idioma. El traspasar las fronteras para enseñar lo maravilloso e impresionante de nuestra cultura a través de mi trabajo fue y sigue siendo un nuevo



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

reto al que hay que enfrentarse cada vez. Sin embargo, con orgullo, experiencia y preparación, continuó con la encomienda para demostrar que en México, en Yucatán y en este caso en Muna, hay una de tantas manos talentosas que mantienen a flote nuestro legado ancestral. He trabajado sin imaginar siquiera ver mis artesanías en museos y ferias de talla internacional como son en el Museo del Palacio Cantón de la Ciudad de Mérida, el Gran Museo del Mundo Maya en Mérida, el Museo de Arquitectura Maya de Campeche, museo del Instituto Nacional de Antropología de la Ciudad de México, el Museo Metropolitano de Nueva York, Museo de Arte Denver Colorado, el Museo de Los Ángeles, California, el Museo de Young en San Francisco, el Museo del Leiden de Ámsterdam, Países Bajos, Museo Nacional de Escocia, Edimburgo, Museo de la Antigua Guatemala, Feria de la Cámara de Comercio Mérida, Yucatán, Feria de Arte Popular 2025, Xcaret Quintana Roo, y feria del siglo XXI en Mérida, Yucatán. Nimajim 2022 en Francia, Elfitur 2026 en Madrid, España, Coronado Spring en Orlando, Florida, febrero del 2026. Agradezco que hayan escuchado y conocido mi trayectoria y sobre todo el reconocimiento que me brindan pero llegar hasta donde estoy ahora no ha sido del todo fácil. Con todo en el andar he sufrido caídas y me he levantado y créenme, muchas veces no tienes ni tiempo para sacudirte el polvo ni las lágrimas, simplemente tienes que seguir pero cada caída hay que transformarla en aprendizaje, vencer el temor y tropezar de nuevo. Aprender, preservar, porque muchas veces el camino no está trazado, pero hay que continuar avanzando porque detrás nuestro viene gente que sigue nuestros pasos, personas que inspiran en nuestro andar, quienes continuarán y mejorarán nuestro legado, nuestra cultura. En el marco del Día Internacional de la Mujer, es importante caminar de a la par de todas aquellas que día y día luchan para salir adelante, para protegernos y apoyarnos como sociedad. Reconocer cada día la importancia, el trabajo de todas. Las luchas de cada una son diferentes. Sin importar la índole, tenemos que ser solidarias, empáticas, porque solo así podremos tejer lazos lo suficientemente fuertes que guíen a nuestra sociedad hacia el éxito, el respeto y la igualdad. Porque cuando se suman los esfuerzos de cada una, el resultado es tan poderoso que pueden derribar los muros de la desigualdad, de la injusticia. Mi trabajo y el de muchas otras mujeres mexicanas el silencio va trazando camino hacia esas mujeres que día a día luchan por salir adelante sin sentir el resultado de sus batallas e inspiran a aquellas que tienen miedos, dudas e incertidumbre en su futuro, en demostrar sus talentos y habilidades. También nosotras seguimos el sendero que años atrás crearon grandes mujeres venciendo obstáculos que en su momento parecía insuperables pero la fortaleza y determinación son las que se empoderaron para hacer valer sus derechos y dejar esa estela de lucha para las futuras generaciones que se prepararán más. Para seguir esos pasos ni el tiempo podrán borrar y la historia mantendrá la perpetuidad.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Seguimos en pie de lucha por la igualdad, visibilidad y libertad y reconocimiento de la mujer yucateca, porque en cada una de nosotras permanece despierto el espíritu de grandes líderes como Consuelo Zavala, Raquel Dzib Cicero, Rita Cetina Gutiérrez, Elvia Carrillo Puerto, Rosa Torres González, Felipa Poot Tzuc, Beatriz Peniche Barrera y entre otras y en cualquier momento despertarán porque las condiciones desfavorables hacia muchas mujeres no desaparecen, solo cambia y se adaptan a los tiempos actuales. Por eso es fundamental estar preparadas, educadas y porque en cualquier momento nos tocará enfrentar propias batallas a favor de ellas. Me despido agradeciendo su tiempo, su compromiso y su reconocimiento a esta mujer que se atrevió a soñar, a trabajar y vencer el miedo y los obstáculos propios de la vida para enaltecer el esfuerzo y amor por nuestra cultura, nuestra familia, Estado y sobre todo mi municipio. Bajo la sombra de los ceibos en las faldas de los majestuosos cerros de Muna, las puertas de mi taller están abiertas de par en par para recibirlos y maravillarlos con la herencia cultural que no deja de sorprender al resto del mundo. Agradezco a mis hijos, a mi familia, a mis amigos y en especial a la maestra Patricia Couoh Baas. De igual manera al maestro Carlos Baltazar Ayuso Vera, presidente municipal de la vía de Muna, que siempre ha estado pendiente de los ciudadanos. Muchas gracias”.

El Presidente agradeció a la ciudadana Patricia Margarita Martín Morales y saludó al alcalde de Muna, Carlos Ayuso Vera, así como a la directora del Cobay de Muna, maestra Patricia Couoh Baas, a la maestra Violeta Arana, recipiendaria del reconocimiento Elvia Carrillo Puerto 2025 y a la ciudadana Marbella Casanova Calam, exdiputada federal Oriunda de Muna. Bienvenidos al Congreso.

VIII.- No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente propuso **la celebración de la siguiente sesión**, que tendrá carácter de Ordinaria, **para el día miércoles once de marzo del año en curso, a las once horas**; estuvo a votación de las y los diputados; **siendo aprobado por unanimidad.**

IX.- Habiéndose cumplido todos y cada uno de los puntos del orden del día, se **clausuró** formalmente la Sesión Solemne, siendo las **doce horas con veintitrés minutos del día ocho del propio mes y año**, no sin antes, se solicitó a la Comisión Especial designada al inicio de la presente sesión, así como a las Diputadas y los Diputados integrantes de esta Legislatura, se sirvan acompañar a la representante del Gobernador Constitucional del Estado, a la representante del Poder Judicial del Estado, así como a la ciudadana Patricia Margarita Martín Morales, a las puertas de este salón de sesiones.



Gobierno del Estado de Yucatán
Poder Legislativo

LXIV Legislatura del Estado
Libre y Soberano
de Yucatán

Presidente:

Dip. Rafael Germán Quintal Medina.

Secretarias:

Dip. Sayda Melina Rodríguez
Gómez.

Dip. María Esther Magadán
Alonzo.